INFORME DE INDICADORES DE RESULTADO
PLAN TERRORTORIAL DE SALUD
2024 - 2027

HUILA TERCER TRIMESTRE DE 2025

PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE UN AÑO CON VACUNACION TRIPLE VIRAL

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA

RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
GOBERNADOR DEL HUILA

CESAR GERMAN ROA
Secretario de Salud Departamental

CARLOS ANDRES MONTALVO ARCE
Líder Salud Pública

LUZ ADRIANA CALDERON
PAULA ANDREA AVILA
ADRIANA AMAYA

Profesionales de apoyo
Observatorio de Salud del Huila

DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
NEIVA – HUILA
2025

INTRODUCCION

El presente informe ofrece un análisis detallado y actualizado de los indicadores de resultado en salud del plan territorial de salud del departamento del Huila. Su propósito es brindar una herramienta técnica que permita a las autoridades de salud, tomadores de decisiones y demás actores del sistema, comprender el comportamiento epidemiológico y de gestión en salud en el territorio, a fin de fortalecer la planificación, implementación y evaluación de políticas y estrategias en salud pública.

El documento incluye información cuantitativa sobre la evolución de indicadores, además, presenta comparaciones con el contexto nacional, análisis por sexo, área de residencia y grupos etarios, e identifica municipios con comportamientos atípicos o que requieren intervención prioritaria.

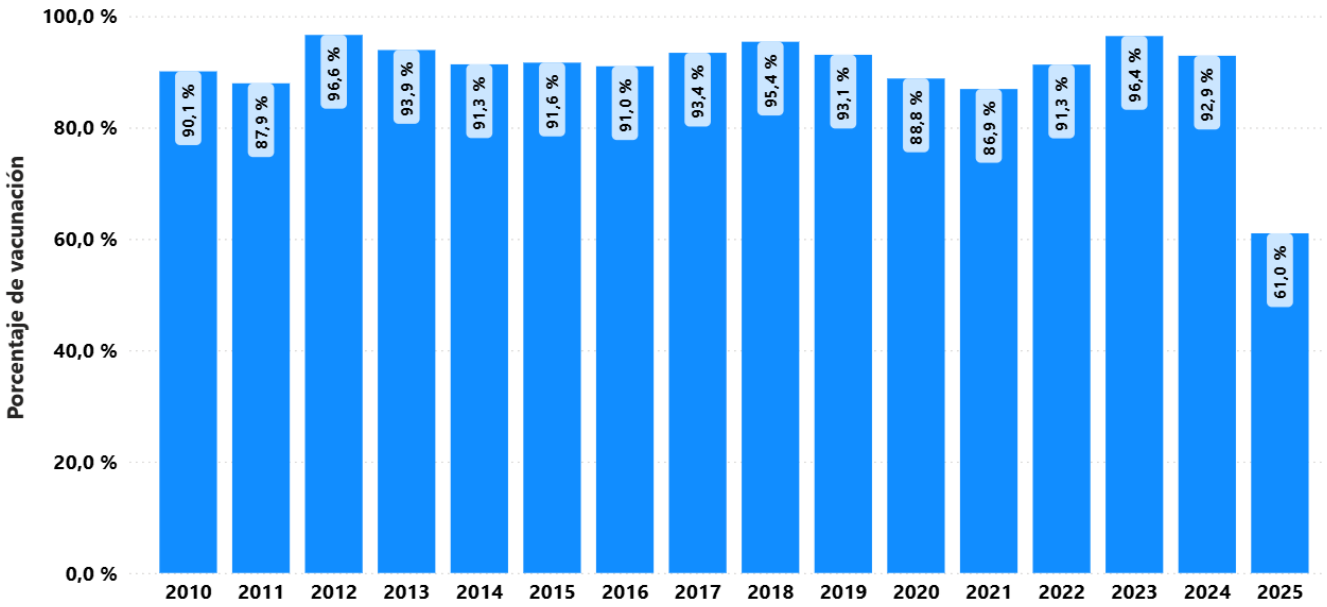
Este análisis se apoya en fuentes oficiales como el Observatorio de Salud del Huila (OSHU), el DANE, el SISPRO y el SIVIGILA, y considera los datos preliminares disponibles hasta el corte del segundo trimestre de 2025. Finalmente, se destacan las acciones implementadas por la Secretaría de Salud Departamental en cada línea temática, lo que permite valorar el impacto de las intervenciones realizadas y orientar las acciones futuras con enfoque territorial.

COBERTURA DE VACUNACIÓN CON TRIPLE VIRAL

Indica el porcentaje de niños menores de un año que han recibido la vacuna triple viral, que protege contra sarampión, rubéola y parotiditis. Es un indicador de control y eliminación de estas enfermedades, que mide la capacidad del sistema de salud para mantener altas coberturas y prevenir la reintroducción de virus en el territorio.

Forma de medición: El porcentaje de vacunación en niños y niñas de un año con vacunación triple viral es un indicador trazador de las coberturas de vacunación en la población en este grupo de edad, interpretándose como los niños vacunados de cada 100 niños de un año de edad.

Gráfico 1. Porcentaje de vacunación de niños menores de un año con triple viral. Huila 2020 a 2025p



Fuente: Observatorio de Salud del Huila (OSHU)

Análisis de datos históricos: Las coberturas de vacunación por triple viral en niños y niñas de un año en el departamento del Huila se vieron afectadas por la pandemia. A excepción del año 2011, desde el año 2010, los porcentajes de vacunación fueron superiores al 90%, superando la meta del 95% en casi todos los años. Sin embargo, para los años de pandemia, se descendió en coberturas y los porcentajes fueron de 88,8% en 2020 y 86,9% en 2021 pero recuperándose en el 2023 donde se alcanzó cobertura de 96,4%.

Situación del 2024: Para el año 2024 corte a cuarto trimestre, en el departamento del Huila se tuvo un 92,9% de cobertura con triple viral (22 puntos porcentuales mayor al trimestre anterior) superior a la alcanzada a nivel nacional (92,8%) sin embargo esta una cobertura se considera no útil por no alcanzar el 95%, de los 37 muncipios, 12 municipios si presentan cobertura útil (Neiva, Timana, Elias, San Agustin, Nataga Colombia, Hobo, baraya, suaza, Paicol, tello e iquira,) siendo los ultimos 4 los que alcanzaron coberturas superiores al 100%, por otro lado, El municipio de Altamira es quien presenta la cobertura más baja (66,7%) Situación a agosto de 2025: En el departamento del Huila se tuvo 61% de cobertura con triple viral con una población vacunada de 8.945 niños de 1 año, de un total de 14.664;

2 municipios superaron el 70% de cobertura, siendo Yaguará el de mayor cobertura con 72,2%, seguido de Tello con 71%; en contraste, 16 municipios no superan la cobertura departamental, siendo Teruel, Altamira y Villavieja los de coberturas inferiores al 50%.

Discusión: Hay múltiples factores que podrían influir en el cumplimiento de las coberturas de vacunación, los principales son:

- Deficiencias de la gestión administrativa por parte de algunos actores en los municipios, principalmente las EAPB incluyendo la insuficiencia de talento humano de acuerdo a la población afiliada y la falta de compromiso para concurrir en las jornadas nacionales y departamentales de vacunación.

A demás de estos, también pueden influir otros factores que no están relacionados con la gestión en salud pública y que son más difíciles de controlar desde el sector salud:

- El comportamiento de los nacimientos que tiende disminuir en los últimos 4 años lo cual hace que la población objeto real a vacunar sea inferior a las metas programáticas definidas por el ministerio de salud, haciendo más difícil su cumplimiento.
- La metodología del cálculo de la meta programática (numero de niños a vacunar) por parte del ministerio de salud la cual se calcula mediante proyecciones teniendo en cuenta el número de mujeres en edad fértil en el territorio (posibles gestantes), que a su vez se afecta por los programas de salud sexual y reproductiva desde el componente de control de natalidad en población joven y la autonomía de las mujeres de otras edades para no gestar.
- El flujo migratorio es otro factor que afecta el indicador ya que se ha observado en varios casos que niños que hacen parte de la meta de vacunación por su lugar de nacimiento migran a otros países y sin embargo se tienen en cuenta para el cumplimiento de la cobertura.
- Grupos antivacunas presentes en el departamento del Huila, quienes generan desinformación afectando la decisión libre de los padres de familia o cuidadores a vacunar los menores.
- Creencias culturales y religiosas que se encuentran en contra de la vacunación.

Es importante señalar que los factores mencionados requieren un análisis más profundo y con evidencia científica sólida para confirmar su impacto en el indicador.

Secretaría de Salud Departamental mediante asistencias técnicas realizadas a los 37 municipios realiza verificación y seguimiento al cumplimiento de la continuidad en el acceso a la vacunación en el marco de la estrategia de *Vacunación sin barreras* en el departamento del Huila, ejecución de la estrategia de APS - Atención primaria en salud y las jornadas de vacunación de intensificación departamentales.

SIGLAS/ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

IRA: Infección Respiratoria Aguda
PE: Periodo epidemiológico
PIC: Plan de Intervenciones Colectivas
APS: Atención Primaria en Salud
UROCS: Unidades de Rehidratación Oral Comunitaria y Saneamiento
UAIRACS: Unidad de Atención de Enfermedad Respiratoria Aguda Comunitaria y Saneamiento
UAIC: Unidades de Atención Integral Comunitaria
AT: Asistencias Técnicas
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
EPS: Entidad Promotora de Salud
DNT: Desnutrición
INS: Instituto Nacional de Salud
Res: Resolución
IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud
PARE MM: Plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna (
CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda
EDUCACIÓN PREESCOLAR: Corresponde a la ofrecida al niño menor de 6 años, comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente prejardín y jardín.
EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA: Corresponde al ciclo de los 5 primeros grados de la educación básica.
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARÍA: Corresponde al ciclo de los 4 grados subsiguientes de la educación básica (sexto, séptimo, octavo y noveno).
EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA: Corresponde al ciclo de los 2 grados subsiguientes de la educación secundaria (decimo y once).
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA: Prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior. Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios.
Educación técnica profesional: Programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental.
Educación tecnológica: Ofrece programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.
Educación profesional: Ofrece programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas que ofrecen las universidades reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad.

Gobernación del Huila

Gobernador del departamento del Huila:

Rodrigo Villalva Mosquera

Secretario de salud departamental:

Cesar Germán Roa Trujillo
secretario.salud@huila.gov.co

Coordinador de salud pública:

Carlos Andrés Montalvo Arce
Medico epidemiólogo salubrista

Un diseño de:
Observatorio de Salud del Huila (OSHU),
de acuerdo con el Manual de identidad visual
de la Gobernación del Huila
Decreto 240 de 2024.

Equipo de apoyo:

Luz Adriana Calderón Bernal
Enfermera – Epidemióloga

Paula Andrea Ávila
Bacterióloga – Maestrante en salud publica

Adriana Amaya
Odontóloga - Epidemióloga

Consulte el historial de publicaciones del observatorio de salud del Huila

Conozca más del observatorio de salud del departamento del Huila